

Recuperando historia

Por la liberación nacional y social La escuela de servicio social de la universidad nacional y popular de Buenos Aires (1973-1974)¹

María Cristina Melano*

Fecha de recepción: 24 de junio de 2019
Fecha de aceptación: 10 de julio de 2019
Correspondencia a: María Cristina Melano
Correo electrónico: mcmelano@gmail.com

*. Profesora Titular Regular Plenaria. Carrera Trabajo Social. Universidad de Buenos Aires. Prof Titular Universidad Nacional de La Matanza.
La autora de este documento integró el equipo de intervención que tuvo como Delegada Interventora Dra. Marta Nélide Cantorna, siendo designada como Coordinadora de Área Psico Social a cargo del Área Jurídica por Resolución 929/1973.

Resumen:

A partir de la asunción al gobierno del Dr. Héctor J. Cámpora, en 1973, en el contexto de recuperación del poder por el peronismo -luego de dieciocho años de proscripción- los sectores avanzados hacia la izquierda que condujeron la Universidad de Buenos Aires, (UBA) se proponían poner a la misma, al servicio de los intereses de los sectores populares, descolonizarla, revalorizar la cultura y las luchas populares, promover la organización estudiantil, direccionar el hacer científico

1. Sobre la base de la ponencia presentada en el VI Encuentro Internacional de Trabajo Social VIII Jornadas de la Carrera de Trabajo Social 18 y 19 de Junio de 2015.

y tecnológico hacia la "Reconstrucción Nacional". De ahí la necesidad de producir conocimiento sobre la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Buenos Aires, durante los años 1973-4, en tanto es el antecedente directo de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales y la recuperación de su historia no ha sido objeto de tratamiento en la literatura profesional.

El documento que presentamos, procura iniciar el estudio de esta área de vacancia para lo cual recupera aspectos centrales de la gestión que por primera vez en la historia de la UBA contó con un equipo de profesionales del campo disciplinar del trabajo social que condujo los destinos de la Escuela, dependiente por entonces de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Palabras clave: Universidad - historia - liberación - formación en trabajo social.

Summary

From the assumption to the government of Dr. Hector J. Cámpora, in 1973, in the context of the recovery of power by Peronism - after eighteen years of proscription - the advanced sectors to the left that led the University of Buenos Aires (UBA) proposed to put it at the service of the interests of the popular sectors, decolonize it, revalue the culture and popular struggles, promote student organization, direct the scientific and technological development towards the "National Reconstruction". Hence the need to produce knowledge about the School of Social Service of the University of Buenos Aires, during the years 1973-4, as it is the direct antecedent of the Social Work Career of the Faculty of Social Sciences and the recovery of its History has not been subject to treatment in professional literature.

The document that we present, seeks to start the study of this vacancy area for which it recovers central aspects of the management that for the first time in the history of the UBA, had a team of professionals from the disciplinary field of social work that led the destinations of the School, dependent at that time on the Faculty of Law and Social Sciences.

Key words: University, history, liberation, training in social work.

Introducción y perspectiva analítica

La vinculación de la universidad argentina con la política nacional, y de relaciones con noveles ramas de la ciencia, la tecnología, con el territorio, con la comunidad y con el mundo productivo, constituye una temática que necesariamente debe ser objeto de análisis para poder tender puentes entre nuestro pasado y este presente. Los móviles de inclusión de sectores que por razones socio económicas no tenían acceso al sistema superior de enseñanza, fueron impulsados en la Universidad de Buenos Aires (UBA), en el período comprendido entre la asunción del gobierno del Dr. Cámpora y la designación de Rodolfo Puiggrós como Rector Interventor y la gestión de la `presidenta Isabel Martínez en la que dicho cargo pasa a ser ocupado por Alberto Ottalagano.

El documento que presentamos, procura dar cuenta de esta área de vacancia, para lo cual recupera aspectos centrales de la gestión que por primera vez en la historia

de la Universidad de Buenos Aires contó con un equipo de profesionales del campo disciplinar del trabajo social que condujo los destinos de la Escuela de Servicio social, dependiente por entonces de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Acorde con el marco epocal setentista, el equipo de conducción de la Escuela de Servicio Social, (Escuela en adelante) con anclaje en el Movimiento de Reconceptualización, introdujo cambios significativos en el curriculum, en el perfil del graduado, en la estructura orgánica institucional, hasta el tiempo en que se produjo la renuncia del Decano de la Facultad de Derecho Dr. Mario Kestelboim. De estos cambios y del marco conflictivo en el que se desarrollaron, daremos cuenta en este trabajo.

La hechura de este texto, nos coloca en la tensión de hacer explícitas las visiones que orientaron nuestro accionar como actores protagónicos de los cambios que se

substanciaron en el período, ventaja y al propio tiempo obstáculo que procuramos sortear al decir de Bourdieu, objetivando al sujeto objetivante.

Para la construcción de este trabajo, hemos apelado a documentos epocales (actas, resoluciones, diarios) y a la realización de entrevistas con informantes calificados. Iluminaremos el estudio del período con aportes de autores tales como Oscar Terán, Adriana Puiggrós, Rodolfo Puiggrós, José Arico, así como teóricos de los que abrevó el peronismo revolucionario, tales como John W. Cooke, Arturo Jauretche y Abelardo Ramos, Juan José Hernández Arregui, Jorge Enea Spilimbergo, Blas Alberti.

Atento a que no es objeto de este texto analizar las múltiples determinaciones sociales del período, solo efectuaremos un somero esbozo de las relaciones contextuales (pueden consultarse las publicaciones de nuestra autoría en el señalamiento bibliográfico que obra al final del presente documento). Por lo expuesto, nos abocamos al desarrollo de nuestro objeto específico.

La Universidad de Buenos Aires. Del pasaje del onganiano al retorno del peronismo al poder



Durante la dictadura militar autodenominada Revolución Argentina, encabezada por el Gral. Juan Carlos Onganía (1963-1966), se dictó la “Ley Orgánica de las Universidades” N° 17.2457/67, que establecía en su art 7:

“Si el orden público y la legislación común lo requieran, las autoridades nacionales o locales podían intervenir”... Los claustros universitarios no serían la excepción a la prohibición que pesaba sobre el conjunto de la sociedad en torno a la actividad política. En el artículo 10° explícitamente se señalaba... (...) Prohibase en los recintos universitarios, toda actividad que asuma formas de militancia, agitación, propaganda, proselitismo o adoctrinamiento de carácter político”.

Atento a la ocupación de edificios de las facultades de la UBA por miembros de la comunidad universitaria en defensa de su autonomía y de la libertad de cátedra, docentes, universitarios fueron ferozmente golpeados por la Guardia de infantería de la Policía Federal, el 29 de julio de 1966, hecho que fue conocido como “La noche de los bastones largos”. Se iniciaba así un fuerte proceso represivo: a estas acciones le sucedieron despidos, ausencia de renovación de contratos docentes y cercenamiento de la autonomía universitaria. En estas circunstancias se produjo una verdadera diáspora entre los investigadores, y docentes de la UBA. Las renunciaciones fueron sucedidas en numerosos casos del exilio, con la consecuente fuga de cerebros hacia el exterior.

Concomitantemente quedó un espacio vacío, que en la Facultad de Filosofía fue cubierto por jóvenes peronistas de izquierda, imbuidos por el ideario del pensamiento nacional, de Scalabrini Ortiz, Jauretche, Hernández Arregui) y de las visiones de Perón, Artigas, Sandino, John William Cooke, Mao Tse Tung, Franz Fanon entre otros. Estos jóvenes docentes que conformaron las llamadas Cátedras Nacionales /entre cuyos miembros pueden mencionarse a Justino Farrel y Conrado Eggers Lan, por el cristianismo, a Roberto Carri y Enrique Pecoraro, Alcira Argumedo, Horacio González y Pablo Franco sociólogos que provenían de la tradición marxista, que contribuyeron a la conformación y difusión de un pensamiento nacional y latinoamericanista expandido a través de las revistas “Envido” y “Antropología Tercer Mundo”. A su vez discípulos de Gino Germani (M. Murmis, J. C. Portantiero, E. Verón, O. Landi) eran identificados como “cátedras marxistas”. Para éstos el marxismo era de interés un teórico y científico, una corriente fundamental de las ciencias sociales, un magma en sí mismo.

A diferencia, para los primeros - cátedras nacionales- era sobre todo un instrumento de análisis político.

Las búsquedas y aportes de las cátedras nacionales, iluminaron una reinterpretación del peronismo, que co-

menzaba a captar a jóvenes de capas medias, en buena parte de los casos de procedencia cristiana.

Paralelamente a los cambios que se producían en el contexto histórico global, tales como los procesos de desestalinización, el Mayo Francés, la incorporación de Cuba al bloque soviético y la emergencia de luchas por la descolonización y liberación de los países periféricos entre otros, en Argentina las ideas de revolución y compromiso iban tiñendo un escenario en el que parecía que la única forma de confrontar a la dictadura era produciendo una revolución. Las prácticas estudiantiles, docentes, científicas, laborales, profesionales eran concebidas como actividades militantes.

Durante la dictadura de Onganía, el movimiento estudiantil universitario comenzó a cambiar tradicional perfil antiperonista (Toer, M, 1988) y paulatinamente efectuaba su pasaje al peronismo. En este cambio de su fisonomía, en palabras de Jorge Gadano, (Presidente de FUBA en 1957), rompía con la "proscripción de la conciencia", abandonaba el antagonismo "gorila" y pasaba "paulatinamente a constituirse en base social del peronismo", por entender que no hay revolución sin pueblo y que el pueblo era peronista.

En el marco de transformaciones epocales, se repensaba la UBA: desde una propuesta socio económica política y cultural nacional, de avanzada hacia el socialismo, contextualista (en tanto no era universalista sino situado en la realidad nacional y latinoamericana).

Por una universidad del pueblo en una patria liberada

Con el avance de los sectores juveniles radicalizados, la propuesta era cambiar la universidad pública, ampliar las tradicionales funciones de investigación, docencia y formación, extensión y transferencia, incorporando una visión de servicio hacia la sociedad, una democratización del poder en tanto se sostenía el gobierno cuatripartito, que incluía la representación de personal de apoyatura académica, mal llamado no docente.

Se procuraba la utilización de la ciencia y la tecnología al servicio de la producción, y se entendía que la universidad debía ser impulsora del proceso de liberación que se iba gestando.

Este ideario fue retomado por el Decreto 35/73 del Poder Ejecutivo Nacional, firmado por el presidente Héctor

J Cámpora y el Ministro de Educación Jorge A. Taiana que argüía que "la Liberación Nacional exige poner definitivamente las Universidades Nacionales al servicio del pueblo, siendo por lo tanto necesaria la reformulación de los objetivos, contenidos y métodos de enseñanza con la participación de todos los sectores vinculados a la vida universitaria". El presidente Héctor J Cámpora, a once días de asumir, intervino las universidades y en el caso de la UBA, designó como rector interventor a Rodolfo Puiggrós, quien provenía de la tradición marxista y era referente de una nueva izquierda, que resignificaba al peronismo valorando su rol en la conformación del movimiento popular. Su nombramiento contaba con el beneplácito del Gral. Perón y manifiesto apoyo del estudiantado, que en las condiciones epocales, había profundizado su desplazamiento hacia un peronismo crítico y que era representado por una nueva fuerza estudiantil: la Juventud Universitaria Peronista (JUP)

Acorde con los lineamientos que se deseaba imprimir, durante la gestión de Rodolfo Puiggrós, la Universidad de Buenos Aires pasó a denominarse Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires (UNPBA), resaltando así la omisión implícita en su nombre y la intencionalidad de producir una ruptura con el esquema universitario vigente hasta 1973. "Aspiramos a que no sea una universidad porteña, sino nacional y popular, que junto con las otras universidades del país participe en forma relevante en el proceso de reconstrucción nacional", había señalado el flamante rector al tiempo de asumir la gestión.

Se buscaba transitar el pasaje de una universidad de elites a una universidad que incorporara a las mayorías, y favorecer el acceso a la educación superior como un derecho del pueblo como sujeto colectivo, que debe beneficiarse con la transmisión y generación de conocimientos, pero también de acercarse al producto de las investigaciones producidas en el seno de las universidades.

A partir de la intervención, la UNPBA se transformaba en un ágora de discusión, de criticidad, de búsqueda.

Una de las primeras medidas aplicadas, consistió en decretar la incompatibilidad entre cargos docentes y desempeño en empresas multinacionales, o en organismos represivos. En línea con esta decisión, el boletín de la UNPBA de marzo de 1973 replicaba la frase de J. Hernández Arregui, "Una nación que no puede confiar en sus intelectuales, no puede confiar en sí misma".

Al tiempo se derogaba examen de ingreso, denunciado por los estudiantes de las distintas facultades como limitativo, antipedagógico, alejado de la realidad, e impartido por docentes de baja calidad formativa.

Se promovía la libertad de expresión y acción del movimiento estudiantil, se fortalecía la participación de la comunidad académica en el diseño de planes de estudios, se promovía la investigación, el bienestar estudiantil, se creaban centros vinculados a problemáticas del trabajo, la energía, la computación. En línea con los planteamientos de Oscar Varsavsky (1969) se impugnaba el cientificismo y se postulaba la necesidad de producir conocimientos acordes al proceso de liberación nacional y social que se iniciaba. A nivel pedagógico se rechazaba la educación bancaria y se propiciaba una educación dialógica, horizontal y participativa.

Relación entre los noveles graduados y el movimiento estudiantil emergente en la Escuela de Servicio Social

La Escuela de Servicio Social de la UBA, funcionaba desde una lógica casi escolarizada, se cursaba en dos turnos, tarde y noche, con cátedra única, y teóricos obligatorios, en las amplias aulas del segundo piso con vista al Río de la Plata que tenía asignadas.

Los debates y contenidos de las búsquedas teórico-políticas del contexto, no eran abordados por los docentes, con la excepción de la Prof. Sela Sierra, Dra. en Filosofía y Letras y a su vez asistente social, que problematizaba sobre la profesión y temas de actualidad, referenciaba a Paulo Freire, al Movimiento de Reconceptualización, a corrientes filosóficas existencialistas y del personalismo de Mounier entre otras (Esta afirmación es compartida por todos nuestros entrevistados)

No obstante, lo que era omitido en la mayoría de las aulas, llegaba a los estudiantes como ecos del afuera, al tiempo que el Movimiento de Reconceptualización seducía a sectores de este alumnado proveniente de la pequeña burguesía, que en tiempos del onganiato comenzaba a descubrir nuevos horizontes.

En ese marco, los estudiantes de la promoción 1970, colaboraron en la organización de las V Jornadas Na-

cionales de Servicio Social realizadas en Buenos Aires durante dicho año, cuyo tema central fue “Formación para el Servicio Social” y si bien no conformaron durante su membrecía universitaria un centro de estudiantes, iniciaron un camino crítico; creando a su egreso la agrupación Nuevo Servicio Social (NUSS).

Desde la misma se pronunciaban por un trabajo social (TS) comprometido con el momento histórico y con los sectores más desposeídos, con la construcción del “hombre nuevo” y de una nueva sociedad, a la vez que pugnaban por la profesionalización y tecnificación del campo.

Algunos miembros del grupo NUSS, conjuntamente con egresados de promociones anteriores de la Escuela y graduados del Instituto de Servicio Social, fundadores de la Asociación de Trabajadores y Asistentes Sociales (ATAS), se incluyeron a partir de 1971 en la Comisión Directiva del Ateneo de Asistentes Sociales de Buenos Aires (en adelante el Ateneo)², desde el cual difundieron e impulsaron el Movimiento de Reconceptualización y la organización y agremiación del colectivo profesional, temática en torno a la cual algunos de sus miembros se habían formado específicamente. Propiciaban además la sanción de la ley profesional, el fortalecimiento del proceso asociativo institucional, y aspiraban a elevar el nivel de profesionalización del trabajo social, así como su participación en el delineamiento de las políticas sociales, posición defendida en las VI Jornadas Nacionales Posadas 1972.

Compartían reivindicaciones en torno al nivel formativo, entre las que puede mencionarse la de romper la situación de subordinación de la Escuela de Servicio Social respecto a las autoridades de la Facultad de Derecho, en tanto ésta nunca había sido dirigida por un Asistente Social. Asimismo criticaban seriamente el plan de estudios, que investía carácter para-jurídico y aspiraban a un aggiornamento de los contenidos específicos, asociados a las revisiones y rupturas generadas por el Movimiento de Reconceptualización.

Desde el Ateneo, entidad indisolublemente ligada al accionar progresista de la época, se iba construyendo un “nosotros” una identidad profesional diferenciada de los sectores conservadores y statuquistas de la profesión, expresados en la Unión Católica Internacional de Servicio Social (UCISS) y en el Colegio de Asistentes Sociales de Buenos Aires. Marta Nérida Cantorna quien

2. El Ateneo de Asistentes Sociales de Buenos Aires había sido fundado por Sela Sierra y Natalio Kisnerman en 1964

fue posteriormente Delegada Interventora de la Escuela de Servicio Social de la UBA, integraba la Comisión Directiva del Ateneo.

Estos móviles que impulsaban el accionar del Ateneo, estuvieron presentes también en los cursantes de cohortes posteriores. Los estudiantes de 1º y 2do año que por 1971 crearon un Centro de Estudiantes de la Escuela de Servicio Social (CESS). El mismo, en julio de 1972 publicó su Revista del N° 1, que constaba de 24 páginas. De su lectura se infiere que el centro contaba con un delegado del curso, que se habían conformado grupos de trabajo para elaborar fichas y apuntes, una cooperativa que se ocupaba de la venta de éstos y que poseía una comisión gremial, que demandaba por cursos de prácticos de 18 a 20 hs a la Delegada interventora, abogada Elsa González de Policastro.

La revista señala la necesidad de "analizar el problema de los apuntes y del nivel de enseñanza, demandaba el dictado de un cursillo informativo a los ingresantes durante el verano, proponiendo guardias en las que se diera cuenta de las características del ingreso y de la carrera". Se propiciaba la creación de una biblioteca específica para la Escuela, que incluyera bibliografía actualizada. Preveía el dictado de charlas, conferencias, la confección de cartelera de difusión y la confección de un fichero de "direcciones de utilidad".

La revista obraban además otros artículos vinculados a Informaciones nacionales y extranjeras, acontecer estudiantil, y profesional (daba cuenta de las Jornadas realizadas en Posadas en 1972, un reportaje al director de la Escuela de Servicio Social de Bahía Blanca, contenía además definiciones de trabajo social y un artículo de la Prof. Sela Sierra, titulado "Hacia una nueva proyección del Servicio Social", en el cual denunciaba "la contradicción de quienes habiéndole elegido voluntariamente pretenden mostrar al Servicio Social, como una profesión "alienada y alienante" finalizando su exposición con la enunciación de principios que pueden servir como base a una metodología de la acción social. Contaba además con dos artículos sobre entrevista: "La

entrevista operativa" de Fernando Ulloa y de "La entrevista psicológica" de José Bleger.

El accionar propuesto aparecía "más lavado", menos combativo, menos politizado y radicalizado que en otras carreras de la UBA.

Los acelerados procesos de politización de los jóvenes que se dieron a partir de 1972 y el triunfo del peronismo el 11 de setiembre de 1973, junto a la asunción de Puiggrós al Rectorado de la UBA, crearon las condiciones para favorecer una ruptura en la "normalidad" de la Escuela.

En este marco, un abogado, Mario Kelstelboim, que había sido miembro fundante de la Asociación Gremial de Abogados de la Capital Federal, (desde la cual se defendió a presos políticos y activistas) y posteriormente Secretario Gral. de la Agrupación de Abogados Peronistas fue designado Decano Interventor de la entonces Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de la que dependía la Escuela de Servicio Social de la UBA. Kelstelboim sucedía como decano a Alberto Rodríguez Varela, abogado que ejerció dicho cargo entre 1971 y 1973 (quien se vincularía posteriormente con los sectores más oscuros de la dictadura cívico militar 76-83).

La Intervención. Los jóvenes al poder

Una movilización masiva de estudiantes de la Escuela, aproximadamente trescientos, demandó ante el Rectorado de la UBA, el reemplazo de las autoridades de dicho centro formador³ (Selecciones de Servicio Social – en adelante SSS-N° 20- 1973:53)

Al poco tiempo, Mario Kelstelboim, convocó a la Dra. Marta Cantorna, Secretaria de Asuntos Profesionales del Ateneo de Asistentes Sociales de Buenos Aires para que desempeñara la función de Delegada Interventora de la Escuela de Servicio Social⁴, cargo que asumió el 13 de julio de 1973. Por primera vez en treinta y tres años un asistente social asumía la conducción de la escuela.

3. Alberto Rodríguez Varela fue Ministro de Justicia de la dictadura cívico militar entre 1978 y marzo de 1981, ocupó el rectorado de UBA entre el 28-12-1981 y el 23-12-1982. Fue abogado defensor de Videla en los juicios por violación de derechos humanos durante la última dictadura en la Argentina. Actualmente se encuentra procesado y estuvo detenido por su accionar como Fiscal de Estado ante los crímenes cometidos contra el grupo Graiver, dueño de Papel Prensa.

4. Ver otras referencias biográficas sobre Marta Cantorna en la subnota que obra en este artículo.



El capital social de Marta Cantorna, unido a su condición de integrante de la Comisión Directiva del Ateneo, confluyeron para que fuera designada. Se cumplía entonces una reivindicación acariciada largamente por los asistentes y trabajadores sociales de la época: que la conducción de la carrera, hasta entonces en manos de abogados, pasara a ser ejercida por un asistente social.

Al tomar posesión del cargo, convocó a un equipo de profesionales que ejercían la conducción o militaban en el Ateneo de Asistentes Sociales de Buenos Aires.

Una de las primeras propuestas fue modificar la estructura orgánica de la Carrera, que pasó a contar con Secretaría Privada de la Delegada Interventora, Secretaría Académica, Secretaría de Extensión, y Secretaría de Investigación cargos que ocuparon inicialmente la Asistente Social (AS) Cecilia Pérez de Gracia, el AS Emilio Ortiz, la Trabajadora Social Graciela Giangiacomo, la Lic. Eleuteria Alonso (Lita)⁵.

A su vez la estructura estaba integrada por tres coordinaciones de Áreas: Psico Social, Jurídica, y de Prácticas. La Lic. María Cristina Melano, tuvo a su cargo las dos primeras áreas mencionadas y la Asistente Social Carmen Antuña en el Área Específica⁶.

El equipo intervención se propuso "...promover un nuevo Servicio Social comprometido con la realidad nacional y latinoamericana, implementando una práctica que responda y coincida con los lineamientos del gobierno popular..." (Selecciones de Servicio Social, (SSS)-Nº 21, 1973: p.53)

Este accionar conjunto será objeto de posterior descripción.

El Ateneo y el equipo de intervención de la Escuela de Asistentes Sociales, actuaron en tándem, las trayectorias de ambas entidades están indisolublemente unidas en tanto que, además algunos de sus miembros integraron la conducción de ambas en el período 1973-4

En el marco de un proyecto político que se pronunciaba por la liberación nacional y social, desde el Ateneo y la intervención se impulsaba la emergencia de nuevos proyectos profesionales en concordancia con otros proyectos societarios presentes en la sociedad argentina del momento. La revisión de lo actuado por la intervención de la carrera, permite encontrar pistas para conocer visiones y acciones de estos sectores del colectivo profesional que adherían a un proyecto político revolucionario, e impulsaban los idearios del Movimiento de Reconceptualización, (MR) de ruptura con las visiones asistencialistas y desarrollistas, en momentos en que en Argentina, el movimiento experimentaba un proceso de peronización.

Los aportes del MR eran fundamentalmente denunciativos y anunciativos de un nuevo trabajo social. Los cuestionamientos a la subordinación de la formación al derecho, la ruptura con el trabajo social tradicional se unían a búsquedas teórico metodológicas que querían validarse y legitimarse al interior de las ciencias sociales.

Se iniciaba el tránsito de una Escuela silenciada a una activa y movilizadora.

En el discurso de toma de posesión del cargo, Marta Cantorna expresaba los fundamentos y móviles de la intervención:

5. Lita Alonso había sido becaria de OEA en México. Formó parte del equipo multidisciplinario de investigación, dependiente del Departamento de Promoción y Prevención de la entonces Dirección General del Menor y la Familia, dependiente del Ministerio de Bienestar Social de la Nación. Profesora y directora de tesis de la Escuela Diocesana de Morón, fue una de las pocas asistentes sociales investigadoras de la época.

6. En 1974 ante la renuncia de Emilio Ortiz, Cristina Melano y Carmen Antuña, que volvían a la conducción del Ateneo, Estela Fierro pasó a coordinar el Área Específica y Graciela Cordeu las áreas psico social y jurídica.

"La Universidad ha actuado como parte integrante de un país dependiente al servicio de intereses de clase y de los centros de poder imperial. ... la Universidad creó un profesional con mentalidad funcionalista, cuyos objetivos han sido adecuar al hombre a una sociedad estructuralmente enferma, en la cual el prestigio y los logros de algunos se obtienen a costa de la miseria de muchos. Pero un rumbo rectificador ha comenzado a generarse a partir del 11 de marzo, cuando el Pueblo dijo basta a un sistema dependiente, inhumano, mercantilista e incapaz de satisfacer las necesidades materiales y trascendentales del hombre. Es por esto que hoy nos proponemos a través de la Universidad, participar en el gobierno popular, para la creación de un nuevo país que posibilite una sociedad solidaria, socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana. En el campo específico de nuestra carrera, nos proponemos eliminar el servicio social asistencialista, para construir un trabajo social al servicio del país y su Pueblo. Del país, para contribuir a través de la investigación y de la acción al proceso de liberación. Del Pueblo, posibilitando su participación consciente, libre pero organizada en las decisiones de gobierno, como medio de acceso al poder. Por lo tanto se deberán analizar, cuestionar y replantear todas las materias y la carrera en su conjunto. En esta tarea participarán docentes, no docentes, alumnos y egresados que deseen colaborar"... "Nos proponemos dar a nuestra carrera un gran impulso para preparar a los nuevos trabajadores sociales que el país requerirá en cantidad, para realizar su revolución"... >" (SSS-N° 21, 1973:54).

Los temas de agenda fueron:

- Los objetivos del Servicio Social en la realidad nacional y latinoamericana.
- Objetivos de la Escuela de Servicio Social en relación con esa realidad.

Implementación de un nuevo curriculum de estudio acorde con las conclusiones a que se arribara luego del análisis de los puntos a y b.

La fluida relación con el Delegado Interventor de la Facultad el Secretario de Rectorado Ernesto Villanueva posibilitaban una rápida respuesta a las propuestas de la intervención, lo cual permitía ponerlas en práctica con celeridad.

Las travesías de la "Intervención". De la Escuelita ordenada a la Escuela abierta y movilizada

Durante su gestión la interventora de la Escuela tuvo una participación igualitaria en las reuniones con los interventores de otra Facultades. (SSS.N° 21.1973.p.48)

Acorde a las propuestas de Rectorado tendientes a la democratización de la universidad, se reconocía la importancia de la participación estudiantil, expresada en la Escuela a través de un Centro de Estudiantes de Servicio Social, integrado por representantes de la Juventud Universitaria Peronista (JUP)⁷ y el FIP (Frente de Izquierda Popular) entre otros, organizaciones que pasaban a ser espacios de socialización y politización. Otras organizaciones como, el Frente Estudiantil Nacional- Organización Universitaria Peronista (FEN – OUP) más vinculadas a la derecha del peronismo y con escasa representatividad, integraban el mapa de las organizaciones estudiantiles

Asimismo, por primera vez se constituía el Centro de Docentes, con fines gremiales y de perfeccionamiento científico docente (SS S-N° 21: N° 10. 1973, p 54).

También se tendió a romper el aislacionismo a que estaba sometida la escuela, fue gestionar su membresía a la entonces Asociación Argentina de Escuelas de Servicio Social

Se armaron las Mesas de Reconstrucción que contarían con la participación de funcionarios, docentes y no docentes, reunidos con el objetivo de plantear propuestas para la nueva universidad

Respecto del ingreso a la Escuela, una de las medidas implementadas fue favorecer el acceso a "maestros y bachilleres que habían sido aplazados en el examen de ingreso a la carrera", con argumentos sobradamente fundados en cuanto a que no era un instrumento válido de "evaluación de aptitudes de los postulantes".

Otra de las iniciativas de la gestión fue abrir las aulas de la Escuela de la UBA, a quienes habían cursado con planes de dos a cuatro años en otras casas de estudio oficialmente reconocidas, a fin de que pudieran obtener el título de licenciado, a través de un curso que les

7. El estudiante Urbano López, hoy desaparecido representaba a la población de la Escuela, a su vez Miguel Talento, presidía la FUP de la Facultad de Derecho.

posibilitaba incorporar nuevos conocimientos, coherentes con el nuevo plan de estudios de la Carrera. Este curso de complementación curricular, aprobado por Resolución CS 384/74-UBA. constaba de once materias: Elementos de Epistemología, Historia Social General, Historia Social Latinoamericana y Argentina, Introducción a la Sociología, Psicología social, Antropología Cultural, Economía, Investigación Social, Planificación social, Problemática Nacional y Local, y Actualización Profesional (SSS N° 21, 1973: p.47)

Renovación de cuadros docentes, las Terceras Cátedras y la formación docente

Interesaba cambiar plantel docente en cuyo seno se enquistaban profesores conservadores fundamentalmente en las asignaturas jurídicas, pertenecientes a un poder estamental, el del aparato judicial. Entre ellos puede citarse a la Dra. Graciela Borzone, el Dr. Arturo García Rams, el Dr. Lucas Lenon⁸, en franca oposición a los cambios que se producían)

Por otra parte, la formación de algunos docentes del Área Específica era de débil y desactualizada.

La Lic. Mirta Guerboyan, (quien fue Presidenta del Consejo Profesional de la Capital Federal) recordaba en una entrevista practicada en el 2003 que una de las profesoras dictaba clase con un cuaderno cuyas hojas amarillentas denunciaban el paso del tiempo y señalaba... "nosotros veníamos con profesores muy chapados a la antigua y algunos que nos leían apuntes amarillos. Incluso a una le hicimos una broma, le leímos un párrafo que había dado en dos clases anteriores ella dijo dónde estábamos, le leímos ese párrafo y ella nos leyó exactamente lo que nos había dado dos clases anteriores. Venían con el apunte escrito y te lo leían y con eso daba una clase en la universidad"...

Ante la decisión de transformar los contenidos pedagógicos y estrategias didácticas, el Centro de Estudiantes de Servicio Social realizó una encuesta evaluando procedimiento asignaturas vinculadas a las ciencias sociales en la Escuela.

Para efectuar el recambio del personal docente, se efectuó un minucioso estudio de las designaciones, lo cual

permitió detectar situaciones de incompatibilidad horaria y acumulación de cargos, y posteriormente limitar las designaciones o reducir la carga de dedicación de algunos docentes nombrados en las anteriores dictaduras o asociados a poderes fácticos

Se crearon entre julio y noviembre once "Terceras Cátedras", denominadas así a las que se creaban y dictaban paralelamente a las existentes, lo cual ampliaba la oferta y las posibilidades de elección por parte de los estudiantes, que optaban por inscribirse según los profesores que las integraban y los contenidos propuestos. Se incorporaban a las mismas docentes alineados con la JUP, portadores de visiones descolonizantes del mundo, de las ciencias sociales y de la profesión. Fueron designados entre otros Félix Schuster, Néstor Cohen, Néstor España y Norberto Casanovas (éstos dos últimos "desaparecidos" durante la dictadura militar) el Dr. Simón.

Entre los docentes incorporados al área específica en las Terceras Cátedras, cabe destacar a las Trabajadoras Sociales Beatriz Schtivelband, Stella Manusia, en la asignatura Introducción a la Metodología y Recursos de la Comunidad. Asimismo ingresaron nuevos cuadros como ayudantes de prácticos.

Con el nuevo plan y los contenidos circulantes en las Terceras Cátedras, los estudiantes pasaban a conocer el marxismo avanzando sobre las únicas y débiles interpretaciones suministradas en la carrera por la Dra. Elsa González de Policastro, vertidas desde la asignatura Derecho Social.

La teoría de la dependencia aparece como temática principal de las cátedras, autores como Darcy Ribeiro, André Gunder Frank, Roberto Carri, Celso Furtado que circulaban también en las Cátedras Nacionales de la Facultad de Filosofía y Letras- se constituyeron en bibliografía obligatoria.

La concepción de que la línea de defensa de la soberanía tenía como referentes históricos Juan Manuel de Rosas, Hipólito Yrigoyen y Juan Domingo Perón, está presente en la incorporación bibliográfica de los textos de Artesano, José María Rosas.

Los aportes de Paulo Freire y el Movimiento de Reconceptualización se convertían en magmas en un escena-

8. Tal el caso del Dr. Lucas Lenon, profesor de Derecho de Menores de la Escuela, quien se desempeñó durante la dictadura cívico militar como Rector de la UBA entre 24-11-1978 y el 20-11-1981). Posteriormente fue Ministro de Justicia de la Nación y defensor de los genocidas Emilio Eduardo Massera y Reynaldo Bignone.

rio asambleario y de movilización permanente, con el sonido de bombos como trasfondo y frecuentes amenazas de bomba.

El abordaje de Filosofía era realizado por profesionales de dicho campo, a diferencia de los períodos anteriores en que una asistente social de enclenque formación, dictaba la asignatura Historia y Filosofía del SS. En la asignatura Historia y Filosofía de la Asistencia Social y Ética Profesional fue designado el asistente social Dr. Oscar Toto y la Lic. en Filosofía Mabel Pla.

Con relación a las asignaturas específicas, Beatriz Schivelband testimonia: "Dábamos una introducción a la filosofía..." (abordando conceptos de)... "Marx, Engels, Mao, la tercera posición y mucho más. Los alumnos eran muy numerosos... llenaban un aula enorme de la facultad de Derecho... eran muy inquietos en la búsqueda de conocimientos y respuestas. Las clases eran muy participativas y los exámenes eran con trabajos previos de investigación, donde exponían grupalmente sus conclusiones y luego se les preguntaba sobre el programa... Lo hicimos más de dos años ad-honorem hasta que nos llegó el nombramiento, junto con la intervención..." (de Rodolfo Barra) "...y la cesantía..."

Se incorporó a modo de experiencia piloto el régimen de promoción sin examen en las asignaturas Investigación Social y Estadística, (Cátedra Vitale) y en Introducción a la Metodología y Recursos de la Comunidad (Cátedra Aparicio), experiencias que fueron supervisadas por los coordinadores de las respectivas áreas.

En línea con otras carreras de la UBA, se suprimió la obligatoriedad de asistencia a las clases teóricas y se fortalecieron los procesos de indagación.

No es óbice señalar que los docentes que históricamente habían detentado cargos en la Escuela, oponían una resistencia corporativa a la Intervención.

Acápite aparte cabe destacar que los docentes no sólo contribuyen a la transmisión y construcción de conocimientos y valores. También construyen vínculos, contribuyen a la búsqueda de sentidos y proyectos, coadyuvan a modelizar subjetividades.

Al respecto María Isabel Olivera, al referirse al Prof. Néstor España, asesinado durante la dictadura cívico militar señala: "Jamás olvidaré los días y los meses del ingreso a la Universidad, pues fueron constitutivos para mí, tanto en mi formación profesional y como en las primeras herramientas teóricas con las que aprendí a reconocer y a cuestionar, aquellas que sembraron en mí la curiosidad por el mundo, la certeza de que todo conocimiento es complejo y que no hay forma de entender lo singular sino es en su contexto histórico. Jamás olvidaré a mi profesor Néstor Julio España abriéndome estas puertas"...

Formación docente

La formación de cuadros docentes, como orientadores de los aprendizajes de los futuros profesionales, se constituyó en una preocupación de la actividad académica, en tanto el mejoramiento cualitativo de la educación se asocia necesariamente a los procesos de capacitación y perfeccionamiento docente. En tal sentido, desde la Secretaría de Extensión de la Escuela, se organizaron cursos, que formaban y actualizaban al claustro docente. Tan importante era la aprehensión e incorporación de conceptos y contenidos que permitieran conocer la política, la economía, la sociedad que se deseaba transformar, como las teorías y estrategias pedagógicas que permitieran que los alumnos pudieran adquirir mayores niveles de conciencia en el marco de relaciones horizontales y democráticas.

Entre las actividades desarrolladas por el Departamento de Extensión y Servicios, figuran Charla dictada por el Asistente Social Natalio Kisnerman sobre "Realidad Actual del Servicio Social"

Curso - "Liberación o Dependencia, la alternativa de esta hora"⁹

Se partía de considerar la existencia de dos imperialismos: el hegemonizado por EEUU, y el hegemonizado por la URSS. Contemplaba además la dependencia tecnológica y científica, la relación intelectual, colonialismo cultural. El bloque económico analizaba los procesos de concentración de capital, la sujeción tecnológica, y consideraba además la política económica del gobierno popular. El tercer eje analizaba la relación entre Argentina y los estados vecinos, planteando la posibilidad y necesidad de una estrategia integrada.

9. El curso dictado los días 17,18 y 19 de diciembre de 1973, estaba organizado desde tres ejes: Dependencia Política y Cultural, a cargo del Dr. Carlos Mastrorilli; Dependencia Económica; dictado por Licenciado Carlos Quaglio; Aspectos geopolíticos de la dependencia y de una política de liberación, desarrollado por el Dr. Pablo Sans

Curso -"Metodología de la enseñanza y conducción del aprendizaje. Cómo estudiar y cómo investigar" Dictado Por Juan Carlos Paz y Mabel Kolesas en 1974

Cambios en la currícula

La intervención concretaba una vieja aspiración del colectivo progresista en trabajo social, el cambio de curriculum, entendido éste como proyecto a partir del cual se definen visiones, principios, intenciones sobre las misiones y funciones del profesional que se aspira a lograr, el perfil del egresado y las teorías educativas y prácticas pedagógicas que las viabilizan. (Coll, C: 1987)

El anteproyecto de reforma del plan de estudios, fue presentado en octubre de 1973 y aprobado por Resolución 292/74. Se implementaba para alumnos que hubieren ingresado a partir de 1973.

En la enunciación de un plan de estudios, los objetivos señalan la intencionalidad de la acción pedagógica, que necesidades se procurará satisfacer a través de ellos, los contenidos por su parte son el conjunto de conocimientos y *saberes* desde donde se define lo que se enseña o no se enseña y lo que se aprende o no se aprende. Y tan importantes son entonces los que se incluyen como los que se omiten, ellos hablan de las concepciones de los enseñantes. (Melano, M. C, 1995)

El plan elaborado por el equipo de intervención, suministra pistas claras para la interpretación del perfil profesional buscado, comprometido y militante de las luchas populares. El sentido de este plan de estudios era que el trabajador social dirija su accionar al pueblo, interviniendo en los procesos de concientización, formación, capacitación organización y movilización popular.

Establecía como objetivos de la profesión: "... concientización, capacitación, participación, gestión popular, movilización, politización", términos que definía en el proyecto.

Aludía al quehacer profesional, indicando: "El Servicio Social dirige su acción al Pueblo, tendiendo a desarrollar integralmente la personalidad solidaria para eliminar la dependencia y la opresión, fortaleciendo la formación, organización y acción del mismo..."

Los campos de aplicación fueron planteados con ambigüedad: argumentando que su determinación está condicionada históricamente y señala "los mismos surgen de las necesidades concretas del Pueblo, por ende, el trabajador social deberá actuar con aquellos grupos que tienen la posibilidad de protagonizar el proceso de transformación"...

Respecto al "método de Trabajo Social, identificaba "al método como método científico", aseveración que era validada en el contexto epocal del trabajo social, en que se afirmaba el monismo metodológico, y asimilaba "al método" con el materialismo histórico y al materialismo dialéctico (SIC)

Con acierto subordinaba las técnicas a la metodología y destacaba que a través de las mismas se implementa el marco teórico.

El plan era de carácter generalista y, estaba integrado por 29 asignaturas, semestrales, siete específicas del campo disciplinar y 22 definidas como. "materias generales" aludiendo a asignaturas troncales, contributivas. (Ver Anexo) No incluía materias ni seminarios optativos ni selectivos que son las un mayor ag-
giornamiento en torno a la emergencia de "nuevos" problemas sociales y contemplan las respuestas para abordarlos.

Asignaturas "generales" (de formación básica)

Surge del análisis que las asignaturas "generales" (de formación básica) procuraban que los alumnos conocieran y comprendieran los distintos paradigmas filosóficos y epistemológicos sustentados en diversos momentos históricos y la realidad del momento, que ampliaran su aproximación a las ciencias sociales y a las teorías que interpretan los fenómenos macro y micro-sociales, en sus aspectos estructurales y coyunturales.

El análisis de la propuesta da cuenta de profundo sentido de historicidad, enfatizaba el carácter histórico de los procesos sociales a través de las asignaturas Historia Social Latinoamericana y Mundial, e Historia Social Argentina.

Es posible advertir que se consideraba que el trabajo social abreva en las ciencias sociales y que a su vez era considerado parte de éstas. Quedaba planteado tanto

su rechazo respecto de las visiones de neutralidad de la ciencia, y la tecnología -en síntesis del cientificismo- como el valor asignado a los fundamentos filosóficos que atravesaron al trabajo social en su evolución disciplinar.

Este plan muestra una ruptura con el paradigma para jurídico y la histórica subordinación de la formación al derecho de la Escuela, en tanto reduce las cinco asignaturas anuales presentes en el plan anterior a dos semestrales referentes al Derecho Aplicado.

Incorporaba las asignaturas filosofía y epistemología que dan basamento a la intervención profesional y ampliaba el espectro metodológico, incorporando dos asignaturas de Investigación y Estadística y demografía, así como Planificación Social.

Consideraba la relación con las ciencias políticas a través de "Doctrinas Políticas y Económicas" lo cual permitía a su vez comprender la estructura de poder vigente, y la relación entre los países centrales y periféricos.

Daba elementos para delimitar el objeto de intervención a través de Problemas sociales. Incluía Sociología de la Liberación, estableciendo una ruptura con el estructural funcionalismo que prevalecía en la formación.

Psicología social daba base para comprender los conocimientos y motivaciones que se requieren para trabajar con sujetos y grupos y a través de Psicología de la personalidad y elementos de psicología profunda, se incorporaba la teoría freudiana ignorada en el plan anterior. Y el cambio de nominación de la asignatura "Higiene y Medicina social", pone en evidencia el pasaje de la impronta higienista a una concepción de medicina comunitaria.

En síntesis, las materias que procuraban dar una visión acorde al ethos epocal y a las propuestas del Movimiento de Reconceptualización

Asignaturas específicas

Las asignaturas específicas de trabajo social, referían a los conocimientos acumulados por la profesión en su devenir histórico; y orientaban acerca de los diseños metodológicos para implementar las acciones, en base a las reflexiones que se daban sobre la temática .e insu-

mos instrumentales, como espacio de mediación entre el conocimiento y la intervención.

Se infiere de la lectura del plan, que las asignaturas específicas eran planteadas como vehículo de comprensión, integración y aplicación graduada de conocimientos en campo y a su vez como espacio de articulación con los insumos provenientes de las materias de formación básica y específica. Asimismo se observa la presencia de los aportes enunciativos y denunciativos del MR, que buscaba dar a luz a un nuevo trabajo social, que procuraba a través de sus búsquedas teóricas metodológicas validarse y legitimarse al interior de las ciencias sociales

La asignatura Introducción al Trabajo Social relaciona los avances del trabajo social con los sustratos filosóficos de cada periodo abordado.

El plan desdeña organizar las materias del área específica por universos de intervención (individual, familiar grupal, institucional, territorial), categoría empleada en los planes de estudios anteriores o por niveles de intervención (micro, mezo y macro). Opta por secuenciarlas según fases y momentos del proceso de construcción del método (investigación, interpretación diagnóstica, planificación, ejecución, evaluación y sistematización)

Trabajo Social I, Trabajo Social II y Trabajo Social III refieren a los procesos de investigación y diagnóstico y evidencia la influencia del maoísmo presente en las experiencias realizadas en Belo Horizonte, criticadas posteriormente por Leila Lima Santos (quien dirigiera la escuela en el momento de aplicación de las mismas (y Roberto Rodríguez (1983). Tales críticas obran en el texto "Metodologismo, estallido de una época". Trabajo Social IV refiere a la programación, Trabajo Social V se vincula a "la ejecución o puesta en marcha de programas y proyectos" y Trabajo Social VI a su posterior evaluación y sistematización.

Valga como crítica que los contenidos, en línea con las propuestas reconceptualizadoras, eran más enunciativa que explicativas.

Prácticos en Campo

Para la aplicación del plan se modificaron los prácticos en campo, se crearon nuevas comisiones, se cambiaron sus contenidos y se designaron nuevos docentes.

Entre las instituciones y organizaciones seleccionadas como centros de prácticas, cabe señalar: (Libro de Actas. Escuela de Servicio Social 1974). Guardería Infantil de la Facultad de Derecho, Hogar de Ancianos Sagrada Familia, Instituto Geriátrico Sta. Paula, Dirección General de Migraciones, Municipalidades de San Fernando, San Martín, Avellaneda. En las actas consultadas figura “Centros Jurídicos Barriales” N° 1, 3, N° 6, N° 7, N° 8 y N° 10 creados por la gestión de Mario Kestelboim (con los cuales la asistencia jurídica gratuita se descentralizaba y se incrementaba la accesibilidad de los vecinos al servicio en sus barrios). Entendemos que era la forma en que en la Escuela se nominaba a los Centros Pilotos de Investigación Aplicada (CEPIA), creados por Resolución (CS) N° 99 UBA el 17 de julio del año 1973. Estaban conformados por equipos interdisciplinarios de investigación constituidos por graduados y alumnos de la UBA, emplazados en la Capital Federal o en zonas periféricas. Tenían como objetivos entre otros: investigar las necesidades, los cambios que deben promoverse en la enseñanza, articular con las autoridades de la Nación, para el mejoramiento y el perfeccionamiento de los servicios que presten los distintos organismos y empresas del Estado; proporcionar a la población de las zonas investigadas, asistencia complementaria)

La política de extensión universitaria proponía que los estudiantes efectuaran su práctica profesional en ámbitos populares y se direccionó a emplazar consultorios jurídicos gratuitos barriales, fundamentalmente en barrios periféricos y villas de emergencia, (Diario La Prensa 18-7-73.p5), experiencia de la que participó nuestra colega desaparecida Evangelina Gallegos.

Por la temprana e indeseada interrupción del proceso iniciado por la intervención, que se describirán en adelante, la aplicación del nuevo plan avanzó más en abordajes teóricos, en las dimensiones ético políticas de la profesión que en los desafíos metodológicos.

El ocaso de la intervención

Las circunstancias políticas de aquellos tiempos abortaron el empeño por poner en funcionamiento las estructuras formalmente creadas...

La muerte del Gral. Perón y el avance de sectores ligados a las dictaduras anteriores y a la que usurparía el poder es el marco, en que el Rector Interventor Rodolfo Pui-

gros debe presentar su renuncia, 2-10-1973. El licenciado Ernesto Villanueva quedó al frente del Rectorado, en tango la Juventud Universitaria Peronista, (JUP) en diciembre de 1973 ganaba las elecciones en ocho de los once centros de estudiantes, pasando a conducir la FUBA.

Villanueva fue sucedido por los rectores normalizadores Vicente Solano Lima: ((28-03-1974 a 25-07-1974) y Raúl Federico Laguzzi: (25-07-1974 a 17-09-1974 (rector normalizador)

Los estudiantes de la UBA decidieron tomaron el rectorado y las 11 facultades que la conformaban por entonces en defensa de la gestión del Ministro Taiana, reclamo desatendido por la entonces presidenta Isabel Martínez de Perón, Taiana se vio compelido a renunciar en tanto que la presidenta designó como Ministro de Educación a Oscar Ivanissevich quien en sus discursos iba construyendo el imaginario del “ peligro subversivo”. Finalmente la UBA era nuevamente intervenida y el Dr. Alberto Ottalagano: siniestra figura del peronismo quedo al frente del Rectorado 17-09-1974 a 26-12-1974.

La actividad académica se paralizó hasta el 15 de octubre, de 1974, fecha en que fue retomada en algunas de las facultades de la UBA entre ellas Derecho. el 11 de octubre de 1974 el Dr. Rodolfo Carlos Barra (Resolución 175/974) como Director Interventor de la Escuela de Servicio Social quien procedió a cambiar nuevamente el plan de estudios.

Entre las medidas instauradas desde el Rectorado de la UBA, cabe señalar la eliminación del ingreso irrestricto y la incorporación de un “ciclo básico común” para todas las carreras. Que incluía las materias filosofía, historia argentina, cultura greco-latina, lenguas y cultura española, lógica e introducción a las ciencias matemáticas y ciencias naturales, ciclo que comenzó a regir para el ingreso de 1975

Refieren los estudiantes de la licenciatura para graduados que para aprobar las materias cursadas, al finalizar el acto evaluatorio eran interrogados en torno a la exposición de los contenidos dictados por los docentes de la intervención y que sólo aprobaban quienes manifestaban estar en total desacuerdo con los mismos.

En este marco cesaron sus servicios el Delegado interventor de la Facultad Mario Kestelboim y la Delegada

Interventora de la Escuela Marta Cantorna y su equipo debieron renunciar.

El equipo de la intervención volvía a militar desde el Ateneo, que siguió manteniendo una línea de avanzada, operando al producirse el golpe fuera del ámbito institucional por razones de seguridad, y luego en su sede reactivando acciones hasta 1977 en que la conducción ligada a la intervención finalizó su mandato, previa convocatoria al 1er. Encuentro de Asociaciones Profesionales de Servicio Social del país, antecedente de la FAAPSS (Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social) sin dudas acto de suma osadía en el escenario de la dictadura.

A la luz del tiempo transcurrido, muchas de las reivindicaciones sostenidas por el equipo de intervención forman parte de la cotidianeidad del trabajo social: las escuelas se transformaron en carreras, que se incluyen en pie de igualdad con otras de más antigua tradición en la Facultad, las autoridades de Carrera y Facultad, son elegidas por los claustros, se aplica el co-gobierno en la Universidad, la profesión tiene leyes que la regulan y los Colegios Profesionales regulan la matrícula.

Queda como incógnita la respuesta a la pregunta formulada por Marta Cantorna en el momento de asumir, cerrando su discurso:

“Ojalá que el día que se nos juzgue a todos, ya que aquí no solo se juega un nombre, sino una generación, se pueda decir realmente fue una generación revolucionaria” - (Selecciones de Servicio Social N° 1973:54)

Por entonces parecía que la revolución estaba al alcance de la mano, imaginar otro futuro era posible. Los tiempos que sucedieron a la muerte del Gral. Perón, y la crueldad, y el genocidio llevado a cabo por la dictadura cívico militar, marcaron el límite a las experiencias revolucionarias, dejaron como saldo en la Escuela dieciocho estudiantes y graduados y dos docentes “desaparecidos”, presos políticos, torturados, insilios (destierros internos), prescindibilidades, angustia, terror y horror.

Pero no lograron quebrar el sentido de nuestra profesión, en torno a los idearios de justicia social e igualdad, a la visión de lo político y la política, a la búsqueda de cientificidad, al acompañamiento de las luchas populares, que continúan presentes en la Carrera de Trabajo Social de la UBA.

Bibliografía

- Anguita, E., Caparros, M. (1998): *"La Voluntad. Una historia de la militancia revolucionaria en la Argentina 1966-1973"*. Tomo I. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- Carri, R. (1973) *Poder imperialista y Liberación Nacional*. (Las luchas del peronismo contra la dependencia. Efece Ediciones. Buenos Aires.
- Ceresole, N. Mastrorilli, C. (1972) *"Peronismo: Teoría e Historia del socialismo Nacional"*. Editorial del Centro de Estudios e Investigaciones Sociales (CEIS). Buenos Aires.
- Coll, César: (1987) *"Psicología y curriculum"*. Ed. Laia-Barcelona.
- Cooke, J. W. (1973). *"Peronismo y Revolución"*. Granica Editor, Buenos Aires.
- De Robertis C. (1998) *"La palabra de los trabajadores sociales"*. Lien Social N° 439/23 abril de 1998.Toulon.
- Friedemann, S. (2014) *"El marxismo peronista de Rodolfo Puigros: una aproximación a la izquierda nacional"*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Buenos Aires.
- García Delgado, D. (1994). *"Estado & Sociedad: la nueva relación a partir del cambio estructural. Buenos Aires"*: FLACSO/TESIS.
- Lima Santos, L. y Rodríguez, R: (1983) *"Metodologismo, estallido de una época"* en Revista Acción Crítica N°14-Lima.
- Melano, M. C. (1994) Documento Preliminar: *"Análisis del Plan de Estudios de la Carrera de Trabajo Social-UBA"*. Buenos Aires.
- _____ (1995) *"El taller de prácticas pre profesionales en la formación de alumnos y cuadros docentes Ponencia: "Pedagogía y Curriculum en la Carrera de Trabajo Social de la UBA"*. Primer Encuentro Nacional: "La Universidad como objeto de Investigación" Organizado por la UBA- Facultad de Ciencias Sociales- Facultad de Filosofía y Letras-Facultad de Ciencias Económicas- Centro de Estudios Avanzados- Secretaría de Extensión Universitaria .Área.
- _____ (2000)-Ponencia *"De las prácticas asépticas a la militancia revolucionaria en Trabajo Social"* en las IV Jornadas de Sociología, realizadas en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- _____ (2000) *"El Trabajo Social durante la crisis del Estado de bienestar"*. El período de post Reconceptualización". Ponencia IV Jornadas de Sociología, realizada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- _____ (2001) *"Formación en la Carrera de Trabajo Social (1976-83).Asistentes Sociales "Libres de Sospecha"* en Tiempos de Desconceptualización. Ciencias Sociales No.45 - Marzo. Buenos Aires.
- _____ (1999) *"Historia y Actores."* Revista del Consejo Profesional de Graduados en Servicio o Trabajo Social- No.26. Buenos Aires.
- Perel, P, Raíces, E., Raíces, M. (2006) *Universidad y Dictadura (1973-1983)*: Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini. Buenos Aires.
- Revista Selecciones de Servicio Social N° 21 (1973). Editorial Humanitas. Buenos Aires.
- Revista Selecciones de Servicio Social N° 22 (1973). Editorial Humanitas. Buenos Aires.
- Revista Selecciones de Servicio Social N° 23 (1974). Editorial Humanitas. Buenos Aires.
- Revista Selecciones de Servicio Social N°24. (1974). Editorial Humanitas. Buenos Aires.
- Terán, O. (1993). *"Nuestros años sesentas"*. Buenos Aires: Ediciones del Cielo por Asalto.
- Toer, M.: (1988): *"El movimiento estudiantil de Perón a Alfonsín"*. Buenos Aires, CEAL
- UBA. Historia <http://www.uba.ar/institucional/contenidos.php?id=91#1973>
- Varsavsky. O. (1969) *"Ciencia, Política y Cientificismo"* Centro Editor de América Latina, Buenos Aires,

Anexo

Planes de estudio. Escuela de Servicio Social. UBA

Plan de Estudios de la Escuela de Asistentes Sociales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales 1966 -1973. Título que expedía: Asistente Social. Por disposición posterior con idéntico plan de estudios otorgó el título de Licenciado en Servicio Social

Primer año

1. Historia y Filosofía de la Asistencia Social y Ética Profesional
2. Introducción a la Metodología y Recursos de la Comunidad
3. Nociones de Derecho
4. Psicopedagogía Asistencial
5. Psicología Social

Segundo. Año

6. Asistencia y Derecho de Menores
7. Derecho de Familia
8. Higiene Mental y Psicopatología
9. Higiene y Medicina Social
10. Servicio Social Individual y su Supervisión

Tercer Año

11. Derecho Social
12. Economía Social
13. Penología y Técnica Penitenciaria
14. Servicio Social de Grupo y su Supervisión
15. Sociología y Antropología Cultural

Cuarto Año

16. Campos de aplicación del servicio Sociología económica
17. Investigación Social y Estadística
18. Organización y Administración de Obras de Bienestar Social
19. Servicio Social de Comunidad y su Supervisión

Plan de Estudios Resolución 292/74 (Período de gestión de Marta Cantorna)

1. Introducción a la Filosofía
2. Elementos de Epistemología
3. Historia Social Argentina
4. Introducción a la Economía
5. Psicología de la Personalidad y Elementos de Psicología Profunda
6. Introducción a la Sociología
7. Investigación Social I
8. Psicología Social
9. Sociología de la Liberación
10. Estadística y Demografía
11. Antropología Filosófica
12. Planificación Social
13. Psicología Evolutiva
14. Investigación Social II
15. Problemática Local
16. Antropología Cultural
17. Historia social Latinoamericana y Mundial
18. Psicopatología
19. Derecho General Aplicado I
20. Derecho General Aplicado II
21. Doctrinas Políticas Económicas
22. Medicina de la Comunidad

Materias Específicas

23. Introducción al Trabajo Social
24. Trabajo Social I
25. Trabajo Social II
26. Trabajo Social III
27. Trabajo Social IV
28. Trabajo Social V
29. Trabajo Social VI



Semblanza de la Dra. Marta Nélide Cantorna*

20 de septiembre 1944 - 26 de enero de 2004

*. Agradecemos los aportes de Paola Lorena Gamboa, que fue nuestra alumna en UNLaM por 2003 quien trabajó con Marta Cantorna y nos suministró aportes biográficos y testimonios de la colega Lic. María Marta Boccanera.

Es nuestra preocupación trascender a la mención de un nombre, cuando nos referimos a quienes han dejado huellas en la profesión del trabajo social, y aludir al menos mínimamente a sus trayectoria, no sólo para darles entidad, sino también porque la biografía de los sujetos suministra elementos para la recuperación de la historia social y de la historia profesional.

Tal es el caso de esta semblanza de Marta Cantorna, que presentamos, en tanto que en su carácter de Delegada Interventora de la Escuela de Servicio Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales entre 1973/74. Su asunción como tal, es un hito en tanto marca un camino de autonomía en el campo disciplinar del trabajo social en la UBA.

Dar cuenta en estas breves líneas de su itinerario como trabajadora social es de por sí una difícil responsabilidad y al mismo tiempo una grata obligación moral, en tanto su memoria también puede marcar rumbos, motorizar sentidos y abrir espacios de esperanza.

Marta se graduó como Doctora en Servicio Social en la Escuela Servicio Social de la Universidad del Museo Social Argentino.

Cursó estudios en la Escuela de Psicología Social de Pichon Riviere y con posterioridad a su graduación, dirigió la filial de Adultos Mayores con sede en Ramos Mejía.

Marta Cantorna incursionó en actividades asociativas en ATAS y en el Ateneo en el cual se desempeñó como Secretaria de Asuntos Profesionales pugnando por la sanción de la ley profesional.

Desarrolló una amplia y diversa práctica profesional con compromiso y creatividad.

En tiempos en que abundaba el empleo para los asistentes sociales, aunque con sueldos magros, trabajó como profesional del campo disciplinar en el Centro Gallego, en los equipos de la Dirección de Psicología y Asistencia Social Escolar. -dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires-, en la Dirección General de la Minoridad y la Familia.

También integró un equipo multidisciplinario en un área aún hoy poco explorada de intervención: la asistencia y contención a futbolistas profesionales, que en plena juventud debían alejarse por razones físicas de la actividad que habían desempeñado con pasión, y que a su retiro pasaban del éxito y la popularidad al ostracismo, ingresando en situaciones de depresión e incursionando en consumos problemáticos, por lo cual requerían encontrar nuevos sentidos de vida y nuevos horizontes ocupacionales. Al respecto "...mantuvimos una entrevista con el famoso jugador de River Plate, Adolfo Pedernera, en el mismo Estadio del Club" ...recuerda su amiga y colega María Cristina San Martín)

Asimismo se incorporó como asistente social en 1979 al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados en PAMI, (Programa de Atención Médico Integral) Agencia de Morón. Desde allí y más allá de las dificultades que presentaba operar en un radio amplísimo de acción, daba atención a la población de adultos mayores matanceros, instituyendo en rol profesional con adultos mayores en el Partido de Matanza. Al inaugurarse una nueva agencia del PAMI en San Justo, pasó a desempeñarse en la jefatura de la misma.

Organizó el relevamiento estadístico de ciento veinte centros de jubilados, y posteriormente el diseño de estatutos, proyectos e indicadores de evaluación de los mismos.

Se ocupó de la formación de agentes institucionales, asistentes gerontológicos domiciliarios, buscando:..."asegurar una permanencia en el medio familiar del Adulto Mayor previniendo su deterioro y la internación en Establecimientos Gerontológicos" MC San Martín.

Impulsó múltiples proyectos de trabajo que fortalecían intercambios materiales, educativos y afectivos entre personas de diferentes etapas etarias y condiciones socio económicas, teniendo como conceptos orientadores "solidaridad y cooperación"

Respecto del cariño y respeto que generó,

"...concitó el afecto de los adultos mayores a quienes destinaba su labor..." - Giangiacomo, Graciela.

En el PAMI de Matanza la recuerdan como una excelente compañera, preocupada por mejorar los servicios indicando que...<<..."mantenía un delicado equilibrio entre objetivos político-institucionales y técnico sociales... (y fue), ...férrea defensora de los derechos de "sus abuelos"...>> .. Boccanera, María Marta.

"... Siempre la sentí como una persona con mucho compromiso en las tareas que emprendía, las que además sirvieron para marcar hitos en la práctica profesional..." - San Martín, M.C.

"Tenía una capacidad de movilización muy interesante" - Gamboa, Paola Lorena.

Seguramente este bosquejo minimiza la envergadura de su intervención profesional, que no consistía en "derivar", esto es dejar a la deriva a quienes acudían a presentarle las problemáticas que portaban, sino que daba continuidad y seguimiento al tratamiento de los mismos. Estas son necesariamente el tipo de prácticas que necesariamente debemos viabilizar si entendemos que hacer trabajo social es algo más que aplicar protocolos de intervención, en tanto requiere actuar con los otros/as/es: al decir de Cristina De Robertis (1998) "haciendo decir", "haciendo hacer" en post de la construcción de nuevas condiciones, posibilidades y transformaciones, rompiendo las fronteras de lo posible.

